

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS OCHO (1308)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 13 julio del 2018.
Inicio de la Sesión a las 9:00 horas

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, Sr. Ricardo José Méndez Alfaro, Sra. Betsy Murillo Pacheco, Sr. Johnny Cartín Quesada y Sr. Roy Palavacini Rojas.

Miembros ausentes con justificación: Sra. Margarita L. Valero Cuevas y Sr. Bernal Rodríguez Herrera.

ARTÍCULO I: Juramentación miembros de la Junta Administrativa del MNCR.

La Sra. Sylvie Durán S., Ministra de Cultura y Juventud procede a la juramentación de los directivos presentes.

También presentes: La Sra. Rocío Fernández S., Directora General y la Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

La Sra. Sylvie Durán Salvatierra, se retira al ser las 10 horas.

ARTICULO II. Constatación de Cuórum.

Se procede a elección de puestos de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, quedando de la siguiente manera:

Presidente(a): Sra. Ana Cecilia Arias Quirós.
Vicepresidente(a): Sr. Ricardo José Méndez Alfaro
Secretario(a): Sr. Roy Palavicini Rojas
Tesorero(a): Sr. Johnny Cartín Quesada
(A-01-1308) ACUERDO FIRME

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULO III. Aprobación de la agenda 1308.

Los directivos proceden a la revisión de la agenda 1308 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1308 CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: EN EL ARTÍCULO II: SE HACE LA ACLARACIÓN QUE NO SE NOMBRÓ VOCAL NI FISCAL.” (A-02-1308)
ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: Aprobación del acta No. 1307.

“APROBAR EL ACTA No. 1307, SIN MODIFICACIONES. (A-03-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V: Compras.

Se solicita el ingreso de la Sra. Adriana Quesada Ch., Proveedora Institucional para exponer cada uno de los expedientes al ser las diez horas.

La Sra. Fernández Salazar, Directora General la presenta ante los miembros de Junta Administrativa, los cuales les dan la bienvenida.

Luego de lo expuesto por la Sra. Quesada Chavarría, quien se retira al ser las diez horas con veinte minutos, las y los directivos toman los siguientes acuerdos:

5.1- Oficio No. UI-2018-O-0062 con fecha 10 de julio del 2018 del Sr. Esteban Quirós V., Jefe Unidad de Informática para la Sra. Adriana Quesada Ch., Proveedora Institucional sobre solicitud de ampliación de la contratación 2018CD-000002-0009500001 CONTRATACIÓN DE HORAS DE SOPORTE TECAPRO.

5.1.1- Certificación 2018-301 por un monto de ¢ 5.250.000,00.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

-OFICIO NO. UI-2018-O-0062 CON FECHA 10 DE JULIO DEL 2018 DEL SR. ESTEBAN QUIRÓS V., JEFE UNIDAD DE INFORMÁTICA PARA LA SRA. ADRIANA QUESADA CH, PROVEEDORA INSTITUCIONAL SOBRE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN 2018CD-000002-0009500001 CONTRATACIÓN DE HORAS DE SOPORTE TECAPRO.

- CERTIFICACIÓN 2018-301 POR UN MONTO DE ¢ 5.250.000,00.

ACUERDA:

“SE AUTORIZA A LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL DEL MUSEO NACIONAL A REALIZAR LA AMPLIACIÓN DEL 50% DE LA 2018CD-000002-0009500001 CONTRATACIÓN DE HORAS DE SOPORTE TECAPRO, SEGÚN LO INDICADO EN ARTÍCULO 200 LEY CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.” (A-04-1308) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 54-2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000033-0009500001

ESPECTÁCULO ARTÍSTICO ETNIAS

Con base en los términos del cartel, la oferta recibida como oferente único, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA

DESCRIPCIÓN: ESPECTÁCULO ARTÍSTICO ETNIAS

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡250.000,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: LUIS MARIANO MADRIZ DÍAZ

CEDULA JURÍDICA: 3-0343-0205

MONTO UNITARIO: ₡250.000,00

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ₡250.000,00

TOTAL, PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡250.000,00 (A-05-1308) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 55-2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000034-0009500001

SUSCRIPCIÓN ANUAL DIARIO EXTRA

Con base en los términos del cartel, la oferta recibida como oferente único, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA

DESCRIPCIÓN: SUSCRIPCIÓN ANUAL DIARIO EXTRA

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡84.000,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: SOCIEDAD PERIODÍSTICA EXTRA LIMITADA

CEDULA JURÍDICA: 3-102-038255

MONTO UNITARIO: ₡695.000,00

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ₡84.000,00

TOTAL, PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡84.000,00 (A-06-1308) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 56 -2018

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000024-0009500001

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-000024-0009500001 de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN N° JA 57 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000026-0009500001

CONTRATACIÓN DE DIBUJANTE CON ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIÓN CIENTÍFICA
PARA EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se declara infructuosa la contratación directa No. 2018CD-000026-0009500001 debido a que no se presentaron ofertas al concurso.

TOTAL, DE PARTIDAS ADJUDICADAS: **0 PARTIDAS**

MONTO **TOTAL**, DE LA ADJUDICACIÓN: **En colones ₡0,00. (A-08-1308) ACUERDO FIRME**

RESOLUCIÓN N° JA 58 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000028-0009500001

PRODUCTOS DE PAPEL Y DE CARTÓN DEPARTAMENTO DE HISTORIA NATURAL

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-000028-0009500001 de la siguiente manera:

COMPAÑIA TECNICA Y COMERCIAL SATEC SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ₡	Precio total ₡
1	36	CARTULINA DE COLOR BLANCO, PARA MONTAR PLANTAS, LIBRE DE ACIDO 100% ALGODON. CON MEDIDAS DE 115mm X 165 mm. CAJA DE 100 HOJAS Marca NEW YORK Modelo TYPE 101	₡1.370.800,00	₡37.070,00	₡1.334.520,00

TOTAL

₡1.370.800,00

₡1.334.520,00

G Y R GRUPO ASESOR, SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ₡	Precio total ₡
2	25	CAJA DE CARTON CORRUGADO 27 cm X 27 cm, 17 cm	₡102.500,00	₡4.100,00	₡102.500,00

		DE ALTO, LA CAJA DE CARTON TIENE QUE SER CON TAPA INDEPENDIENTE, HECHAS EN MATERIAL LIBRE DE ÁCIDO, DE 3 mm DE GROSOR Y DE COLOR KRAFT, CON FONDO LISO (CERRADO) Marca PB Modelo PB2717			
3	23	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 20 x 20 cm, 11 cm DE ALTO, LA CAJA DE CARTÓN TIENE QUE SER CON TAPA INDEPENDIENTE, HECHAS DE MATERIAL LIBRE DE ÁCIDO, DE 3 mm DE GROSOR Y DE COLOR KRAFT, CON FONDO LISO (CERRADO) Marca PB Modelo cartulina 2020	¢69.425,00	¢3.000,00	¢69.000,00
4	21	CAJA DE CARTÓN CORRUGADO 20 x 20 cm, 11 cm DE ALTO, LA CAJA DE CARTÓN TIENE QUE SER CON TAPA INDEPENDIENTE, HECHAS DE MATERIAL LIBRE DE ÁCIDO, DE 3 mm DE GROSOR Y DE COLOR KRAFT, CON FONDO LISO (CERRADO) Marca PB Modelo cartulina 2020	¢21.250,00	¢1000,00	¢21.000,00

5	47	CAJA DE CARTON CORRUGADO CON TAPA INDEPENDIENTE DE 2 mm DE GROSOR, LIBRE DE ACIDO FONDO LISO.MEDIDAS DE 380 mm LARGO X 220 mm DE ANCHO x 100 mm de ALTO. Marca PB Modelo pb 3822	¢100.000,00	¢2.100,00	¢98.700,00
6	32	CAJA DE CARTON CORRUGADO CON TAPA INDEPENDIENTE DE 2 mm DE GROSOR, LIBRE DE ACIDO FONDO LISO.MEDIDAS DE 380 mm LARGO X 320 mm DE ANCHO x 200 mm de ALTO. Marca pb Modelo pb3832	¢145.000,00	¢4.500,00	¢144.000,00
7	46	CAJA DE CARTON CORRUGADO CON TAPA INDEPENDIENTE DE 2 mm DE GROSOR, LIBRE DE ACIDO FONDO LISO.MEDIDAS DE 450 mm LARGO X 400 mm DE ANCHO x 300 mm de ALTO. Marca PB Modelo PB4540	¢210.000,00	¢4.500,00	¢207.000,00

TOTAL

¢648.175,00

¢642.200,00

RESOLUCIÓN N° JA 59 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000031-0009500001

COMPRA DE PRODUCTOS ELÉCTRICOS PARA EL MUSEO NACIONAL

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-000031-0009500001 de la siguiente manera:

ALMACEN MAURO SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
1	10	DISYUNTOR (INTERRUPTOR, BREAKER) DE 2 POLOS 50 A 120/240 V Marca EATON Modelo CHF250	¢132.300,80	¢10.518,00	¢105.180,00
2	10	DISYUNTOR (INTERRUPTOR, BREAKER) DE 20A 2P 120/240V Marca EATON Modelo CHF220	¢105.383,00	¢8.495,00	¢84.850,00
23	360	CONECTOR MACHO PVC CONDUIT RIGIDO 12 mm, UL, RESISTENTE A LA INTEMPERIE. Marca DURMAN Modelo 2032100	¢61.866,00	¢162,00	¢58.320,00
24	100	UNION CONDUIT (PVC) DE 12,7 mm (1/2 Pulg) DE DIAMETRO, PARA TUBERIA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Marca DURMAN Modelo DURMAN	¢15.177,00	¢125,00	¢12.500,00
27	50	TUBO PVC CONDUIT, CEDULA SCH 40, DIAMETRO 25 mm (1 pulg) (UL)	¢230.128,00	¢2.660,00	¢133.000,00

		Marca Durman Modelo Durman			
TOTAL			¢544.854,8	¢393.950,00	

MAURO MATERIALES Y SERVICIOS MASESA SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
3	80	BOMBILLA DE LED DE 7 W POTENCIA EN 12 VDC CON ROSCA E27 Marca GENERICA Modelo GENERICA	¢124.282,80	¢1.550,00	¢124.000,00
4	95	BOMBILLO LED PAR 30 DE 11 W, COLOR BLANCO CALIDO, 9,5 cm DE ANCHO Y 10 cm DE ALTO Marca PHILIPS Modelo PAR20	¢334.125,00	¢3.500,00	¢332.500,00
17	18	LAMPARA TIPO PARCHE, CON 2 TUBOS LED INCLUIDOS, TAMAÑO 1,20 m, 18 W, 1800 lm, 20000 h, Marca PHILIPS Modelo TCW	¢292.317,10	¢15.900,00	¢286.200,00
43	37	LAMPARA LED, TIPO D2835-1.20, CONTACTO G3, COLOR BLANCO, POTENCIA 20 W, VOLTAJE 30-36 V, PATILLAS 2, RENDIMIENTO MAYOR A 50000 h, FLUJO LUMINOSO 2000 lm, TEMPERATURA 2426,85 °C Marca PHILIPS Modelo MASTER	¢260.000,00	¢7.000,00	¢259.000,00

TOTAL

¢1.010.724,9

¢1.001.700,00

PROMATCO CENTROAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
5	35	BOMBILLO LED ESTILO VELA POTENCIA DE 10 W CON ROSCA E27 DE 850 lm TEMPERATURA DE COLOR 6500 K, VOLTAJE 120/240 VAC, FRECUENCIA DE 50/60 Hz LUZ CALIDA. Marca BEST VALUE Modelo E33436 2W LED	¢89.550,00	¢2.340,00	¢81.900,00
18	2	AMPERIMETRO DE GANCHO CORRIENTE AC/DC DE 1 000 A, 9 FUNCIONES PANTALLA JUMBO, DE 600 V DE 259 mm X 104 mm X 50,80 mm MEDIDAS MINIMAS Marca SURTEK Modelo 111005	¢140.000,00	¢62.600,00	¢125.200,00
22	10	TUBO DE PLASTICO PVC CONDUIT, DIAMETRO 12,7 mm (1/2 Pulg), CEDULA SCH 40, UL Marca AMANCO Modelo TIPO A UL	¢14.823,00	¢1.326,00	¢13.260,00
26	150	TUBO DE PLASTICO PVC CONDUIT, DIAMETRO 12,7 mm (1/2 Pulg), CEDULA SCH 40, UL Marca AMANCO Modelo TIPO A UL	¢190.440,00	¢1.265,00	¢189.750,00
28	50	TUBO PLASTICO PVC CONDUIT DE 19,05 mm (diámetro 3/4 pulgada) X 3,05 m (largo) LIVIANO	¢94.480,00	¢1888	¢94.400,00

		PARA PROTEGER Y ORGANIZAR EL CABLEADO EN INSTALACIONES ELECTRICAS Marca AMANCO Modelo TIPO A UL			
34	10	EXTENSION ELECTRICA POLARIZADA, LARGO 2 m, COLOR NARANJA, 2 TOMACORRIENTES, CONDUCTORES SJTW 3X14 Marca FULGORE Modelo FU1179 SJTW 3X16-30 NARANJA	¢159.000,00	¢6.950,00	¢69.500,00
35	280	CINTA SELLADORA DE PTFE (TEFLON), COLOR BLANCO, ALTA DENSIDAD, MEDIDAS 12,7 mm X 13 m Marca ITAP Modelo 12.7MM	¢70.000,00	¢245,00	¢68.600,00
37	4	EXTENSION ELECTRICA DE CABLE DE COBRE CON FORRO PLASTICO DE 6 m DE LARGO, 15 A 125 V Marca AGUILA BLANCA Modelo 6MTS	¢18.000,00	¢4.147,00	¢16.588,00
38	1	EXTENSION ELECTRICA DE CABLE DE COBRE CON FORRO PLASTICO DE 15 m DE LARGO, 15 A 125 V Marca AGUILA Modelo 214-50	¢18.000,00	¢11.100,00	¢11.100,00

TOTAL

¢794.293,00

¢670.298,00

SISTEMA DE PROTECCION Y TRANSMISION ELECTRICA PROTEL SOCIEDAD ANONIMA.

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
6	48	BOMBILLA LED 3 W, COLOR BLANCO CALIDO, 12 V, APERTURA DE HAZ 30°, MEDIDAS 5 cm ANCHO Y 6,2 cm DE ALTURA Marca Philips Modelo ni	¢97.957,20	¢1.955.56	¢93.866,88
7	765	LAMPARA DE TUBO LED, DE 80 lm/W, DE 110-240 V, POTENCIA DE 18 W, TEMPERATURA DE COLOR 4000-4100 K, LARGO DE 1,20 m Marca Philips Modelo Essential 18w	¢3.066.220,00	¢4.000,00	¢3.060.000,00
20	200	TAPE ELECTRICO 33 / 3M CORRIENTE Marca 3M Modelo KC63BCK	¢257.400,00	¢1.276,00	¢255.200,00
21	200	CABLE DE TELECOMUNICACIONES UTP, CAT 6, CALIBRE 23 AWG, 4 PARES CON CRUCETA CENTRAL, IMPEDANCIA 100 Ω, CONDUCTOR COBRE SOLIDO 0,57 mm, DESEMPEÑO 300 MHz, DIAMETRO EXTERNO 6,1 mm, PARA INSTALAR EN AMBIENTES DE INTEMPERIE Marca Lantek Modelo l	¢73.500,00	¢319,00	¢63.800,00
25	150	CURVA PLASTICA DE PVC (CONDUIT) DE 12,7 mm (1/2 pulgadas), PARA INSTALACIONES ELECTRICAS. Marca DURMAN Modelo CONDUIT TIPO A	¢52.212,00	¢348,00	¢52.200,00
29	50	CURVA PLASTICA PVC, DIAMETRO 25,40 mm PARA TUBERIA	¢41.119,00	¢516.6	¢25.830,00

		CONDUIT Marca DURMAN Modelo PVC			
31	65	CONECTOR PLASTICO (PVC) TIPO CONDUIT MACHO, DE 25,40 mm (1 Pulg) DE DIAMETRO, CERTIFICACION UL, CEDULA SCH 40 Marca Kraloy Modelo Kraloy 9037271	¢26.548,50	¢388,6	¢25.259,00
32	100	CAJA RECTANGULAR PVC CONDUIT, 12 mm, UL, SCH 40, RESISTENTE A LA INTEMPERIE. Marca. Modelo ni	¢22.339,24	¢220,4	¢22.040,00
33	53	CAJA OCTAGONAL PVC CONDUIT, 25 mm, UL, SCH 40, RESISTENTE A LA INTEMPERIE. Marca DURMAN ESQUIVEL Modelo ni	¢29.072,62	¢423,4	¢22.440,20
36	9	TAPE ELECTRICO 33 / 3M CORRIENTE Marca 3M Modelo KC63BCK	¢12.000,00	¢1.276,00	¢11.484,00
39	7	REGLETA DE CONEXION , VOLTAJE DE ENTRADA 110 VOLTIOS, VOLTAJE MAXIMO 125 VOLTIOS, CANTIDAD DE TOMAS SEIS Marca EAGLE Modelo 1135	¢24.000,00	¢3.050,80	¢21.355,60

TOTAL

¢3.702.368,56

¢3.653.475,68

IMPORTACIONES INDUSTRIALES MASACA SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
8	150	CABLE DE COBRE FORRADO PARA 600 V # 10 AWG VERDE THHN 1 HILO Marca CONDUMEX Modelo THHN	¢46.460,00	¢295,00	¢44.250,00
9	100	CABLE DE COBRE ELECTRICO	¢46.460,00	¢295,00	¢29.500,00

		MONOPOLAR TRENZADO CON AISLAMIENTO THHN COLOR ROJO A 600 V CALIBRE 10 AWG Marca CONDUMEX Modelo CABLE DE COBRE CALIBRE # 10 AWG Rojo			
10	100	CABLE DE COBRE FORRADO TIPO THHN # 10 AWG PARA 600 V COLOR BLANCO Marca CONDUMEX Modelo CABLE DE COBRE THHN	¢46.640,00	¢295,00	¢29.500,00
11	500	CABLE DE COBRE FORRADO P/600 VOLTIOS # 12 AWG TIPO THHN VERDE Marca CONDUMEX Modelo CABLE DE COBRE THHN	¢139.500,00	¢173,00	¢86.500,00
12	500	CABLE DE COBRE FORRADO P/600 VOLTIOS # 12 AWG TIPO THHN ROJO Marca CONDUMEX Modelo CABLE DE COBRE THHN	¢139.500,00	¢173,00	¢86.500,00
13	500	CABLE DE COBRE FORRADO P/600 VOLTIOS # 12 AWG TIPO THHN BLANCO Marca CONDUMEX Modelo CABLE DE COBRE THHN	¢142.070,00	¢173,00	¢86.500,00

TOTAL

¢560.450,00

¢362.750,00

MATERIALES EXCLUSIVOS SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
14	50	TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFE) DE HULE, TRIFILAR, 125/250 V, 50 AMP, 3 POLOS, 3 HILOS Marca EAGLE Modelo 3P50A #80	¢173.355,00	¢1.579,00	¢78.950,00
15	25	TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFE) DE HULE, TRIFILAR, 125/250 V, 50 AMP, 3 POLOS, 3 HILOS Marca EAGLE Modelo 32	¢39.225,60	¢1.368,00	¢34.200,00
16	70	FOTOCELDA, VOLTAJE 240 V POTENCIA 1000 W CON BASE Y SOPORTE Marca EAGLE Modelo 6890	¢185.355,90	¢2.566,00	¢179.620,00

TOTAL

¢397.936,5

¢292.770,00

ZEN SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
40	305	BOMBILLO LED PAR 30 DE 11 W, COLOR BLANCO CALIDO, 9,5 cm DE ANCHO Y 10 cm DE ALTO	¢2.000.000,00	¢6.550,00	¢1.997.750,00

		Marca TCP Modelo PAR30			
41	154	BOMBILLO TIPO LED PAR DE 20 W, DE 3100 K, ROSCA E27, EFICIENCIA LUMINICA MÍNIMA 80 lm/W. Marca Zolu Lighting Modelo PAR20	¢550.000,00	¢3.555,00	¢547.470,00
42	150	BULBO DE LUZ LED DE 7 W, CON DIFUSOR DE VIDRIO, DE 120 V Marca Zolu Lighting Modelo GU10	¢450.000,00	¢2.990,00	¢448.500,00

TOTAL

¢3.000.000,00

¢2.993.720,00

INVERSIONES CATAY S & T DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
44	75	LAMPARA DE TIPO LED DE 30 W, DE BASE GIRATORIA PARA RIEL ELECTRICO DE 2 HILOS Marca LUMISENS Modelo HTR20	¢1.500.000,00	\$33.00	\$2.475,00

TOTAL

¢1.500.000,00

\$2.475,00

TOTAL, DE PARTIDAS ADJUDICADAS: 42 PARTIDAS**TOTAL, DE PARTIDAS DESIERTAS: 2 PARTIDAS (19 Y 30)****MONTO TOTAL, DE LA ADJUDICACIÓN:****En colones ¢9.368.663,6**

En dólares ¢2.475,00 al tipo de cambio del 11 de julio de 570,68 (A-10-1308) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 60 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000029-0009500001

ADQUISICIÓN DE ALFILERES ENTOMOLÓGICOS

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-0000029-0009500001 de la siguiente manera:

COMPAÑIA TECNICA Y COMERCIAL SATEC SOCIEDAD ANONIMA CJ 3101024094

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
1	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 3	¢91.500.00	¢4.550.00	¢91.000.00
2	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 000 37MMX025 MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
3	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 00 37 MMX030 MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
4	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 0.37 MMX0.35 MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
5	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 1.37 MMX0.40MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
6	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 2.37 MMX0.45MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
7	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 3.37 MMX0.50MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00
8	6	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS PEQUEÑOS 0.15MMX0.12MM	¢75.000.00	¢12.250.00	¢73.500.00
9	20	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 7.52 MMX0.70MM	¢110.000.00	¢5.450.00	¢109.000.00

10	6	ALFILERES ENTOMOLÓGICOS NÚMERO 0.20 MMX0.12MM	¢64.800.00	¢10.750.00	¢64.500.00
----	---	--	------------	------------	------------

TOTAL ¢1.001.300.00 ¢992.000.00

TOTAL, DE PARTIDAS ADJUDICADAS: 10 **PARTIDAS**

MONTO TOTAL, DE LA ADJUDICACIÓN: En colones ¢992.000.00. (A-11-1308) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN N° JA 61 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-0000030-0009500001

COMPRA ÚTILES Y MATERIALES MÉDICOS HOSPITALARIOS

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-000030-0009500001 de la siguiente manera:

LEST DENTAL SOCIEDAD ANONIMA CJ 3101091952

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
1	17	GUANTE DE LATEX (NITRILO) TALLA L	¢49.000.00	¢2.850.00	¢48.450.00

TOTAL ¢49.000.00 ¢48.450.00

DISMEDICA DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA CJ 3101201702

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
2	15	GUANTE DE LATEX SIN TALCO TALLA S	¢49.000.00	¢3.100.00	¢46.500.00
3	23	GUANTE DE LATEX SIN TALCO TALLA M	¢73.500.00	¢3.100.00	¢71.300.00

TOTAL ¢122.500.00 ¢117.800.00

RESOLUCIÓN N° JA 63 -2018
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2018CD-000025-0009500001

TRASLADO DE ALMACÉN DE MATERIALES

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación directa No. 2018CD-000025-0009500001 de la siguiente manera:

**MUDANZAS INTERNACIONALES SIETE MARES SOCIEDAD ANONIMA CJ
3101379829**

Línea	Cantidad	Descripción	Presupuesto	Precio unitario ¢	Precio total ¢
1	1	SERVICIO DE TRASLADO DE ALMACÉN DE MATERIALES	¢3.000.000.00	¢1.599.000.00.	¢1.599.000.00

TOTAL ¢3.000.000.00 ¢1.599.000.00

TOTAL, DE PARTIDAS ADJUDICADAS: **1 PARTIDA**

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: En colones ¢1.599.000.00 (A-14-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI: Modificación Presupuestaria No. 4-2018 e informe de Ejecución Presupuestaria al II Trimestre 2018.

Se solicita el ingreso de la Sra. Karol Arroyo H., Encargada de Presupuesto al ser las diez horas con veinte minutos para exponer ambos temas.

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA					
MODIFICACION No. 4-2018					
DISMINUCIONES					
CODIGO	DESCRIPCIÓN	Actividades Centrales	Proyección Institucional	Gestión del Patrimonio	Total
0	REMUNERACIONES	2,640,932.44	1,298,758.16	336,510.65	4,276,201.25
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	2,640,932.44	1,298,758.16	336,510.65	4,276,201.25
0.02.01	Tiempo Extraordinario	2,640,932.44	1,298,758.16	336,510.65	4,276,201.25
1	SERVICIOS	61,192,300.40	1,361,725.00	575,000.00	63,129,025.40
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y Mobiliario	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	4,978,852.77	0.00	0.00	4,978,852.77
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	4,978,852.77	0.00	0.00	4,978,852.77
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
1.03.03	Impresión , encuadernación y otros	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	36,800,000.00	0.00	0.00	36,800,000.00
1.04.04	Servicios de ciencias económicas y Sociales	1,800,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00
1.04.06	Servicios generales	35,000,000.00	0.00	0.00	35,000,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	4,531,447.63	285,000.00	0.00	4,816,447.63
1.05.02	Viáticos dentro del país	699,450.00	0.00	0.00	699,450.00
1.05.03	Transporte en el exterior	2,125,000.00	135,000.00	0.00	2,260,000.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	1,706,997.63	150,000.00	0.00	1,856,997.63
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	0.00	1,076,725.00	0.00	1,076,725.00
1.07.02	Actividades Protocolarias	0.00	1,076,725.00	0.00	1,076,725.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	14,882,000.00	0.00	75,000.00	14,957,000.00
1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	5,782,000.00	0.00	0.00	5,782,000.00
1.08.05	Mantenimiento de Equipo de Transporte	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
1.08.06	Mantenimiento de Equipo de Comunicación	5,450,000.00	0.00	0.00	5,450,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas de información	1,150,000.00	0.00	0.00	1,150,000.00
1.08.99	Mantenimiento y Reparación de Otros equipos	0.00	0.00	75,000.00	75,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,372,000.00	0.00	2,324,708.00	9,696,708.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	3,250,000.00	0.00	0.00	3,250,000.00
2.01.04	Tintas , Pinturas y Diluyentes	2,850,000.00	0.00	0.00	2,850,000.00
2.01.99	Otros Productos Químicos	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00

2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2.02.04	Alimentos Para Animales	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	2,900,000.00	0.00	1,474,708.00	4,374,708.00
2.03.02	Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	0.00	0.00	1,474,708.00	1,474,708.00
2.03.04	Materiales y Productos Eléctricos , teléfonos y de Cómputo	2,900,000.00	0.00	0.00	2,900,000.00
2.04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,022,000.00	0.00	0.00	1,022,000.00
2.04.02	Repuestos y Accesorios	1,022,000.00	0.00	0.00	1,022,000.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00
2.99.02	Utiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00
2.99.99	Otros Útiles y materiales y suministros	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.	BIENES DURADEROS	19,369,222.23	0.00	5,872,500.00	25,241,722.23
5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	17,369,222.23	0.00	5,872,500.00	23,241,722.23
5.01.01	Maquinaria y Equipo para la producción	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	17,369,222.23	0.00	0.00	17,369,222.23
5.01.06	Equipo sanitario de laboratorio y de investigación	0.00	0.00	3,872,500.00	3,872,500.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
5.02.07	Instalaciones	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
	TOTAL	90,574,455.07	2,660,483.16	9,108,718.65	102,343,656.88

MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA

MODIFICACION No. 4-2018

AUMENTOS

CODIGO	DESCRIPCIÓN	Actividades Centrales	Proyección Institucional	Gestión del Patrimonio	Total
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
0.01.02	Jomales Ocasionales	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
1	SERVICIOS	57,552,308.00	0.00	3,625,800.00	61,178,108.00
1.02	SERVICIOS BASICOS	11,825,000.00	0.00	0.00	11,825,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5,100,000.00	0.00	0.00	5,100,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02.99	Otros servicios Básicos	1,725,000.00	0.00	0.00	1,725,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
1.03.05	Servicios aduaneros	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3,074,708.00	0.00	0.00	3,074,708.00
1.04.02	Servicios Jurídicos	1,650,000.00	0.00	0.00	1,650,000.00
1.04.05	Servicio de Desarrollo de sistemas informáticos	1,424,708.00	0.00	0.00	1,424,708.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	300,000.00	0.00	1,125,800.00	1,425,800.00
1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	1,125,800.00	1,125,800.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	18,800,000.00	0.00	0.00	18,800,000.00
1.06.01	Seguros	18,800,000.00	0.00	0.00	18,800,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,022,000.00	0.00	0.00	1,022,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	1,022,000.00	0.00	0.00	1,022,000.00
1.09	IMPUESTOS	22,480,600.00	0.00	0.00	22,480,600.00
1.09.02	Impuestos sobre Bienes Inmuebles	22,480,600.00	0.00	0.00	22,480,600.00
1.99	SERVICIOS DIRECTOS	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
1.99.99	Otros Servicios no especificados	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,500,000.00	0.00	500,000.00	10,000,000.00
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
2.03.01	Materiales y Productos Metálicos	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
2.04	HERRAMIENTAS REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
2.04.01	Herramientas e Instrumentos	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00
5.	BIENES DURADEROS	7,486,000.00	0.00	12,294,625.00	19,780,625.00

5.01	MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	4,116,000.00	0.00	12,294,625.00	16,410,625.00
5.01.04	equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	5,522,125.00	5,522,125.00
5.01.05	Equipo y Programas de computo	3,600,000.00	0.00	0.00	3,600,000.00
5.01.06	Equipo sanitario de laboratorio y de investigación	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	516,000.00	0.00	6,772,500.00	7,288,500.00
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	3,370,000.00	0.00	0.00	3,370,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	3,370,000.00	0.00	0.00	3,370,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	7,187,930.07	2,660,483.16	336,510.65	10,184,923.88
9.01	CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00
9.01.01	Gastos Confidenciales	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	7,187,930.07	2,660,483.16	336,510.65	10,184,923.88
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	7,187,930.07	2,660,483.16	336,510.65	10,184,923.88
	TOTAL	81,726,238.07	2,660,483.16	17,956,935.65	102,343,656.88

-INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE 2018.

INGRESOS:

Se presenta a continuación el análisis de los ingresos de la Institución al primer semestre 2018.

El presupuesto ordinario para el periodo 2018 fue aprobado por la suma de ¢4.189,44 millones de colones.

I. INGRESOS CORRIENTES:

En ingresos corrientes se presupuestaron ¢3.646,37 millones de los cuales al cierre del primer semestre del año 2018 se recibieron ¢1.518,73 millones cuyo origen se analizará detalladamente.

INGRESOS TRIBUTARIOS

El comportamiento de los ingresos tributarios (timbre de educación y cultura) a este semestre es de ¢16,93 millones, cifra que representa un porcentaje de 56,4% de ejecución.

Es importante destacar que este ingreso es totalmente externo a cualquier acción que pueda realizar el Museo.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Servicios Culturales y Recreativos:

El principal rubro de los ingresos no tributarios corresponde a los servicios culturales y recreativos, que son los montos que pagan los visitantes por concepto de entradas a la institución.

Venta de Bienes y Servicios:

Otro rubro importante en estos ingresos es la venta de bienes y servicios que están relacionados con la venta de libros y revistas.

Venta de Otros Servicios:

Este rubro corresponde a ingresos varios no especificados como sobrantes de ingresos de boletería, devoluciones de dinero por diferentes conceptos, donaciones.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los ingresos no tributarios:

CUADRO NO 1
INGRESOS NO TRIBUTARIOS AL 30 DE JUNIO 2018
(En colones)

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Presupuesto	Ejecución	%
Venta de bienes y Servicios (Libros, revistas y folletos)	1,500,000.00	703,892.76	46.9%
Recreativos y Culturales (Entradas)	152,000,000.00	152,163,197.61	100.1%
Venta de otros servicios (Devoluciones)	500,000.00	27,351.28	5.5%
Intereses Ganados cuenta Corriente	0.00	13.14	0.0%
Diferencial Cambiario	0.00	1,615,048.38	0.0%
Ingresos no específicos	0.00	59,013.76	0.0%
Subtotal Ingresos no Tributarios	154,000,000.00	154,568,516.93	100.4%

Fuente: Ejecución Presupuestaria Ingresos al 30 de junio 2018

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

La transferencia de Gobierno es fundamental para el funcionamiento de la Institución, dado que su objetivo es cubrir el pago de salarios y una parte de los gastos de operación.

La transferencia de Gobierno para el año 2018 que se asignó al Museo Nacional asciende a la suma de ¢3.462,37 millones de colones, al cierre de este semestre, el Ministerio de Cultura ha transferido al Museo Nacional la suma de ¢1.347,23 millones de colones, lo que representa un 38,9% del total presupuestado 2018.

SUPERAVIT:

El monto del superávit de vigencias anteriores incorporado en el presente año corresponde a la suma de ¢543.07, el cual está formado de la siguiente manera:

Recursos de Vigencias anteriores	Presupuesto	Ejecución	%
Superávit Especifico	7,418,256.86	7,418,256.86	100.0%
Superávit Libre	535,651,963.14	535,651,963.14	100.0%
Subtotal Transferencias de Capital	543,070,220.00	543,070,220.00	100.0%

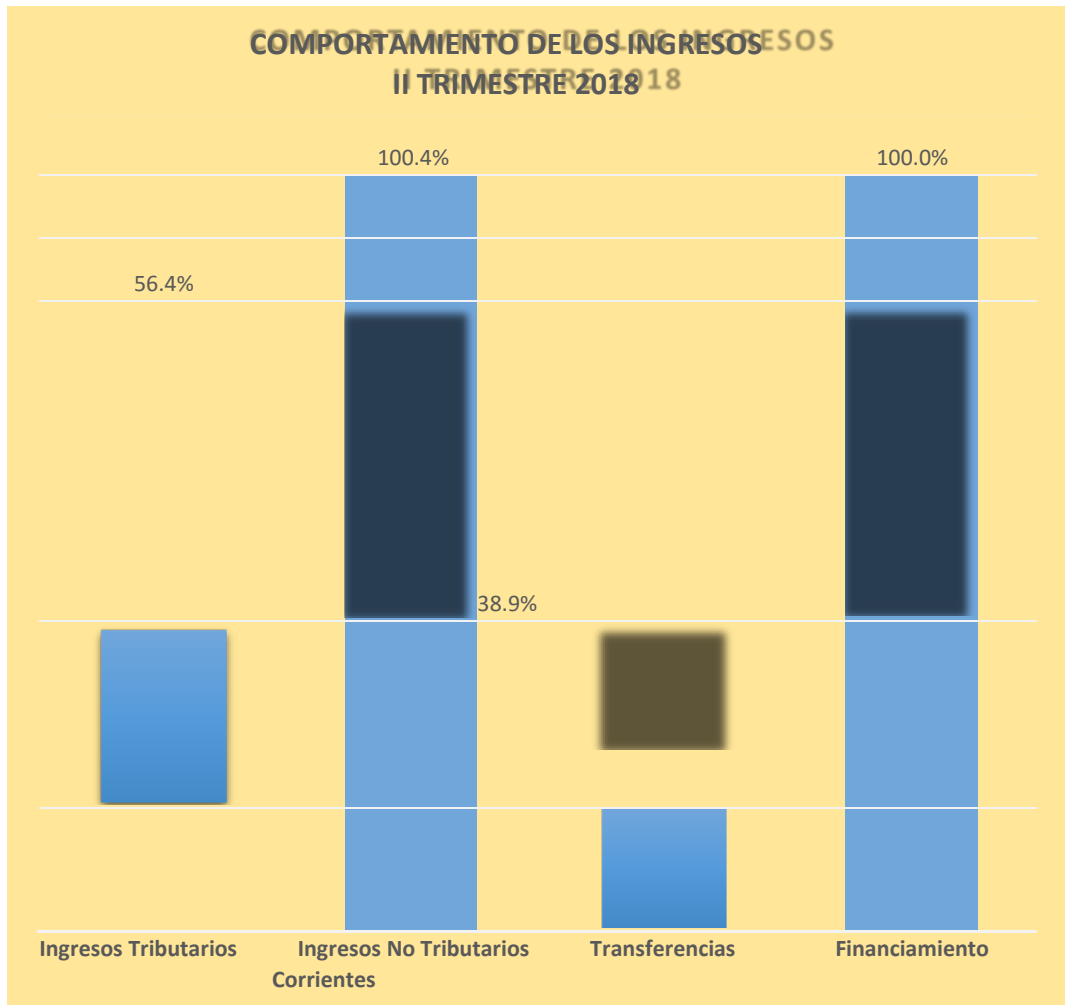
En el cuadro siguiente se comparan los ingresos proyectados por un monto de ¢4.189,44 y los ingresos reales recibidos al cierre del primer semestre 2018, que corresponde la suma de ¢2.061.80 millones.

CUADRO NO 2
CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS
INGRESOS REALES AL 30 DE JUNIO 2018
 (En colones)

Tipo de Ingreso	Presupuesto	Ejecución	%	Disponible	%
Ingresos Tributarios	30,000,000.00	16,931,127.98	56.4%	13,068,872.02	43.6%
Ingresos No Tributarios	154,000,000.00	154,568,516.93	100.4%	-568,516.93	-0.4%
Transferencias Corrientes	3,462,369,780.00	1,347,233,289.39	38.9%	2,115,136,490.61	61.1%
Financiamiento	543,070,220.00	543,070,220.00	100.0%	0.00	0.0%
Total	4,189,440,000.00	2,061,803,154.30	49.2%	2,127,636,845.70	50.8%

Ejecución Presupuestaria de Egresos: al 30 de junio 2018

**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS
II TRIMESTRE 2018**



EGRESOS

II. EGRESOS

El monto de los egresos presupuestado para el periodo 2018 es de ¢4.189,44 millones de colones, de los cuales al 30 de junio del presente año se ejecutó un total de ¢1.468,22 millones, obteniendo un porcentaje de ejecución del 35,1%.

EGRESOS PRESUPUESTADOS VERSUS EGRESOS REALES

1) Análisis del egreso real vrs el egreso presupuestado:

A continuación, se presenta el siguiente cuadro resumen de la ejecución del período como del total presupuestado.

CUADRO NO 3
CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS PRESUPUESTADOS
VERSUS EGRESOS REALES
AL 30 DE JUNIO 2018 (En colones)

DESCRIPCION	TOTAL PRESUPUESTO	EJECUTADO ACUMULADO	% EJEC.	ACUMULADO OBLIGACIONES	ACUMULADO RESERVAS	% OBLIG. Y RESE.	DISPONIBLE	% DISP.
REMUNERACIONES	2,407,266,939.24	1,038,605,635.12	43.14%	0	66,990,005.84	2.78%	1,301,671,298.28	54.07%
SERVICIOS	956,865,264.07	256,630,378.63	26.82%	296,709,789.71	182,976,572.42	50.13%	220,548,523.31	23.05%
MATERIALES Y SUMINISTROS	183,868,406.45	16,290,892.63	8.86%	12,043,379.48	86,349,378.78	53.51%	69,184,755.56	37.63%
BIENES DURADEROS	575,526,097.20	126,900,654.42	22.05%	26,134,027.28	332,858,448.56	62.38%	89,632,966.94	15.57%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,876,947.90	29,816,659.78	74.77%	0	0	0.00%	10,060,288.12	25.23%
CUENTAS ESPECIALES	26,036,345.14	0	0.00%	0	0	0.00%	26,036,345.14	100.00%
TOTAL GENERAL	4,189,440,000.00	1,468,244,220.58	35.05%	334,887,196.47	669,174,405.60	23.97%	1,717,134,177.35	40.99%

Ejecución Presupuestaria de Egresos: al 30 de junio 2018

De acuerdo a la información del cuadro anterior se puede observar que al cierre se ha ejecutado el 35.05% del presupuesto, con un 23.97% de recursos en compromisos y reservas lo que significa que se encuentran en procesos de contratación, lo que quiere decir que son futuras ejecuciones y un disponible del 40.99%.

2) Análisis del egreso real vrs el egreso presupuestado según áreas programáticas:

Se considera oportuno presentar un análisis de la ejecución presupuestaria por Área Programática, con el fin de que se pueda visualizar su comportamiento. El cuadro siguiente presenta un resumen de lo ejecutado por las principales partidas. En los Anexos se presenta esta información detallada con los presupuestos por Áreas, las modificaciones realizadas y las ejecuciones del periodo.

CUADRO NO 4
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
EGRESOS POR ÁREA PROGRAMÁTICA
EJECUCIÓN AL 30 D EJUNIO 2018
(En colones)

Programa	Presupuesto Modificado	Reservas y Compromisos	%	Monto Ejecutado	%	Disponibile	%
Prog. 1: Actividades Centrales	2,545,521,971.75	823,663,956.07	32.36%	823,723,789.46	32.36%	898,134,226.22	35.28%
Prog. 2: Proyección institucional	532,169,302.72	80,225,720.58	15.08%	178,190,314.68	33.48%	273,753,267.46	51.44%
Prog. 3: Gestión del Patrimonio	1,111,748,725.53	100,171,925.42	9.01%	466,330,116.44	41.95%	545,246,683.67	49.04%
Totales	4,189,440,000.00	1,004,061,602.07	23.97%	1,468,244,220.58	35.05%	1,717,134,177.35	40.99%

Fuente: Cuadros de Áreas Programáticas al 30 de junio del 2018

Se considera oportuno presentar el egreso de cada una de las Áreas, versus su presupuesto con el fin de analizar la ejecución presupuestaria, con sus respectivos porcentajes incluyendo las obligaciones contraídas a la fecha, pues este rubro es parte de la ejecución que ya ha realizado la institución.

Del cuadro anterior podemos determinar que el programa con mejor ejecución al momento es el Programa 3 con un 41.95%, pero el programa 1 es el más bajo con un 32.36%, cabe indicar que este último programa al estar destinado a atender los asuntos administrativos su ejecución es en su mayoría de forma mensual considerándose de esta manera más lenta con relación a los demás ya que contempla los recursos para atender los servicios generales de la institución.

3) Análisis de egresos por departamento

En este punto se analiza la ejecución presupuestaria por departamento, con el fin de observar posibles riesgos de ejecución, además de verificar cuál de ellos tiene mayores recursos disponibles y de esta forma poder tomar las medidas necesarias.

CUADRO NO 5
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
EGRESOS POR DEPARTAMENTO
EJECUCIÓN AL 30 D EJUNIO 2018

(En colones)

DESCRIPCION	TOTAL	EJECUTADO	% EJECUTADO	ACUMULADO	ACUMULADO	DISPONIBLE	% DISPONIBLE
	PRESUPUESTO	ACUMULADO		OBLIGACIONES	RESERVAS		
JUNTA ADMINISTRATIVA	0	0	0.00%	0	0	0	0.00%
AUDITORIA INTERNA	80,942,398.31	37,504,788.47	46.34%	172,500.00	6,316.75	43,258,793.09	53.44%
DIRECCIÓN	522,167,629.30	166,536,832.10	31.89%	850,500.00	182,777,049.40	172,003,247.80	32.94%
ASESORIA LEGAL	61,417,667.82	17,068,631.43	27.79%	0	525,898.32	43,823,138.07	71.35%
INFORMATICA	204,445,450.65	29,410,038.81	14.39%	53,751,062.70	76,167,650.10	45,116,699.04	22.07%
RECURSOS HUMANOS	489,566,232.88	219,408,305.58	44.82%	0	14,968,130.30	255,189,797.00	52.13%
FINANCIERO CONTABLE	47,793,509.96	27,682,745.19	57.92%	0	1,830,451.99	18,280,312.78	38.25%
PROVEEDURIA	60,860,606.43	13,017,031.48	21.39%	4,488,084.29	19,376,514.01	23,978,976.65	39.40%
SERVICIOS GENERALES	813,141,489.22	235,370,088.42	28.95%	244,657,680.44	141,163,687.97	191,950,032.39	23.61%
ADMINISTRACIÓN	170,118,983.78	49,668,347.12	29.20%	0	62,141,666.87	58,308,969.79	34.28%
ARCHIVO CENTRAL	217,800.00	0	0.00%	0	217,800.00	0	0.00%
FINCA 6	94,850,203.40	28,056,980.86	29.58%	881,587.10	19,687,375.83	46,224,259.61	48.73%
PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA	411,609,107.78	141,659,289.05	34.42%	27,709,881.94	17,615,266.08	224,624,670.71	54.57%
MUSEOS REGIONALES	120,560,194.94	36,531,025.63	30.30%	0	34,900,572.56	49,128,596.75	40.75%
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO	236,546,410.82	111,610,926.15	47.18%	300,000.00	12,064,662.08	112,570,822.59	47.59%
HISTORIA NATURAL	601,494,965.45	240,379,280.51	39.96%	2,040,000.00	55,934,756.12	303,140,928.82	50.40%
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	273,707,349.26	114,339,909.78	41.77%	35,900.00	29,796,607.22	129,534,932.26	47.33%
TOTAL GENERAL	4,189,440,000.00	1,468,244,220.58	35.05%	334,887,196.47	669,174,405.60	1,717,134,177.35	40.99%

3) Comparación entre Ingresos y Egresos

Seguidamente se presenta el análisis de los ingresos y Egresos reales el cual nos ayuda a determinar el porcentaje de ejecución por cada fuente de financiamiento

CUADRO NO 6
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO 2018

(En colones)

Fuente de Financiamiento		Ejecución		%
		Ingresos	Egresos	
01	Ingresos Tributarios y No tributario	171,499,644.91	21,407,564.44	12.5%
02	Gobierno Central MCJD	1,347,233,289.39	1,301,919,341.94	96.6%
03	Superávit	543,070,220.00	144,917,314.20	26.7%
Total		2,061,803,154.30	1,468,244,220.58	71.2%

Aunado al análisis realizado anteriormente es importante indicar que de los recursos obtenidos se ha consumido el 71,2%, lo cual refleja que no existen recursos ociosos presupuestados.

Como último análisis se contempla a continuación el comparativo de la ejecución del presupuesto del I semestre de los periodos 2015 al 2018.

Año	Presupuesto Total	Monto Ejecutado I Trimestre	%
2015	3,998,760,925.07	1,145,635,392.30	28.65%
2016	3,915,443,067.92	1,154,851,141.39	29.49%
2017	4,189,440,000.00	1,274,076,530.05	30.41%
2018	4,189,440,000.00	1,468,244,220.58	35.05%

Como se puede observar el presente año refleja una tendencia al alza en temas de ejecución, esperando se mantenga este comportamiento en los próximos trimestres.

Transferencias

Para el periodo 2018 el Museo Nacional de Costa Rica realizó únicamente una transferencia la cual corresponde a la Comisión Nacional de Emergencias por un monto de ¢19,88 millones.

Amortización e Intereses de la Deuda

Para el periodo 2017 el Museo Nacional de Costa Rica no tiene préstamos.

Identificación de Necesidades de Ajuste.

Para el presente periodo básicamente se han identificado los siguientes ajustes:

- 1- Seguimiento de los procesos de contratación con el fin de garantizar que los mismos se den en el tiempo oportuno garantizando de esta manera la ejecución de los recursos.

Luego de lo expuesto por la Sra. Arroyo Hernández, quien se retira al ser las once horas con diez minutos, las y los directivos toman los siguientes acuerdos:

SE ACOGE Y APRUEBA PARA SU TRÁMITE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NO. 4-2018 DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, POR UN MONTO DE ₡ 102.343.656,88, PRESENTADA POR LA SRA. KAROL ARROYO HERNÁNDEZ, ENCARGADA DE PRESUPUESTO”. (A-15-1308) ACUERDO FIRME

“ACOGER LAS RECOMENDACIONES DE LA SRA. KAROL ARROYO HERNÁNDEZ, ENCARGADA DE PRESUPUESTO, Y APROBAR EL INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL II TRIMESTRE DEL 2018”. (A-16-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII: Oficio DAH-192-2018 con fecha 2 de julio del 2018 del Sr. Felipe Solís Del Vecchio, Arqueólogo Departamento de Antropología e Historia para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre informe para SETENA.

Informa la Sra. Fernández Salazar que el viernes 6 de julio, por invitación de SETENA, ella y la jefatura del DHN participaron en un taller convocado por Setena para analizar el nuevo reglamento que promueve la Secretaría. A esa sesión acudieron más de 100 funcionarios de diferentes instancias públicas. La Viceministra Celeste López presidió el taller en que se recogieron observaciones mediante una matriz de consulta y se informó que la recepción de las mismas cerraría el martes 10 de julio. La directora general puso de manifiesto la omisión del procedimiento conocido como D1 y las consecuencias legales ante leyes nacionales y convenciones internacionales que protegen el patrimonio cultural del país, concretamente el arqueológico.

Arqueólogos del DAH del Museo participaron a su vez en la jornada de trabajo prevista para el martes 3 de julio junto con más de 80 funcionarios de otras instituciones. SETENA informará a partir del 15 de agosto el resultado de esta etapa de compilación de observaciones.

Se identifican varias posibilidades:

1. Que el Reglamento sea publicado sin modificaciones,
2. Que el reglamento incluya modificaciones,
3. Que durante la confección de un nuevo manual se incluyan algunas de las modificaciones propuestas. El plazo para la confección de este manual es de 9 meses posteriores a la publicación del decreto.

Luego de analizar y discutir el tema sobre SETENA las y los directivos acuerdan:

“INVITAR A LA SRA. MYRNA ROJAS GARRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA EL PRÓXIMO VIERNES 27 DE JULIO DEL 2018, PARA QUE EXPONGA LOS DIFERENTES ESCENARIOS RELATIVOS AL REGLAMENTO PROMOVIDO POR SETENA Y CONOCER SI EL DEPARTAMENTO A SU CARGO PUEDE REALIZAR EL PROCEDIMIENTO CONOCIDO COMO D1 TAL Y COMO LO CONSIDERA LA SECRETARIA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA). (A-17-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII: Oficio DAF-148-2018 con fecha 03 de julio del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud ante la Junta Administrativa del MNCR del uso del puesto No. 300962504997, Clase Oficial de Seguridad de Servicio Civil 1, sin especialidad, de conformidad con la “Directriz 98-H. artículo 9 (...) Quedan exceptuadas de esta Directriz, las siguientes plazas: (...) t. Las por despido sin responsabilidad patronal, pensión y defunción.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

OFICIO DAF-148-2018 CON FECHA 03 DE JULIO DEL 2018 DEL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DAF PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD ANTE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MNCR DEL USO DEL PUESTO NO. 300962504997, CLASE OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1, SIN ESPECIALIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA “DIRECTIZ 98-H. ARTÍCULO 9 (...) QUEDAN EXCEPTUADAS DE ESTA DIRECTRIZ, LAS SIGUIENTES PLAZAS: (...) T. LAS POR DESPIDO SIN RESPONSABILIDAD PATRONAL, PENSIÓN Y DEFUNCIÓN.

ACUERDA:

“AUTORIZAR EL USO DEL PUESTO SEGÚN LO REGULADO EN LA DIRECTRIZ PRESIDENCIAL NO. **98-H** DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2018, EN EL ARTÍCULO 9, SEGÚN LA EXCEPCIÓN REGULADA EN EL INCISO T QUE INDICA: “... POR DESPIDO SIN RESPONSABILIDAD PATRONAL, PENSIÓN Y DEFUNCIÓN”; LA SIGUIENTE PLAZA:

1. PUESTO NO. 300962504997, CLASE OFICIAL DE SEGURIDAD DE SERVICIO CIVIL 1, SIN ESPECIALIDAD UBICADO EN EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES.

ADEMÁS, AUTORIZAR A LA OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS A TRAMITAR LO QUE CORRESPONDA PARA PODER UTILIZAR DICHA PLAZA Y APLICAR EL PROCESO DE PEDIMENTO DE PERSONAL Y NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS”. (A-18-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IX: Oficio GIRHA 436-2018 con fecha 11 de julio del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe GIRHA a.i. para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de prórroga del contrato de dedicación exclusiva del Sr. Fernando Arce Herrera, quien mediante traslado interino iniciará funciones a partir del 01 de agosto 2018 en el cargo de Jefe de la Oficina Gestión Institucional de

Recursos Humanos, por el plazo de periodo de prueba de la Sra. Cerdas Villalobos en el MINAE. (Rige a partir del 01 de agosto al 16 de setiembre del 2018 con un 55%).

Luego de analizado el documento por los directivos se toma el siguiente acuerdo:

ENCARGAR A LA DIRECTORA GENERAL PARA QUE CONVERSE CON EL SR. MARVIN SALAS H., JEFE GIRHA a.i. PARA SOLICITARLE QUE PRESENTE POR ESCRITO LA JUSTIFICACIÓN DE LA ESCOGENCIA DEL SR. FERNANDO ARCE HERRERA PARA OCUPAR EL CARGO DE JEFE DE LA OFICINA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS EN FORMA INTERINA POR EL PLAZO DE PERIODO DE PRUEBA DE LA SRA. CERDAS VILLALOBOS EN EL MINAE. (A-19-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO X: Oficio O-OD-005-2018 con fecha 4 de julio del 2018 del Órgano Director en el Procedimiento Administrativo por acoso moral y psicológico (Mobbing o Acoso Laboral) en perjuicio del Sr. Walter Alvarado Bonilla.

Investigados: Sr. Marvin Salas Hernández, Sra. Zenaida Ferrer Ferrer y Sra. Leidy Bonilla Vargas.

Dicho oficio fue recibido por la Sra. Flor M. Vargas G., Secretaria de Junta Administrativa-Auditoría Interna el día 9 de julio del 2018.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE CONTINUACIÓN SE DETALLA:

OFICIO O-OD-005-2018 CON FECHA 4 DE JULIO DEL 2018 DEL ÓRGANO DIRECTOR EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR ACOSO MORAL Y PSICOLÓGICO (MOBBING O ACOSO LABORAL) EN PERJUICIO DEL SR. WALTER ALVARADO BONILLA.

INVESTIGADOS: SR. MARVIN SALAS HERNÁNDEZ, SRA. ZENaida FERRER FERRER Y SRA. LEIDY BONILLA VARGAS.

DICHO OFICIO FUE RECIBIDO POR LA SRA. FLOR M. VARGAS G., SECRETARIA DE JUNTA ADMINISTRATIVA-AUDITORÍA INTERNA EL DÍA 9 DE JULIO DEL 2018.

ACUERDA:

ENCARGAR A LA SRA. FLOR M. VARGAS G., SECRETARIA DE JUNTA ADMINISTRATIVA-AUDITORÍA INTERNA PARA QUE HAGA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA. (A-20-1308) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XI: Oficio DIG-TOT-0292-2018 con fecha 10 de julio del 2018 del Sr. Lic. Carlos Manuel Zamora, Presidente, Comisión Nacional de Nomenclatura para los Sres. Miembros Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica sobre ratificación de nombramiento y nombramiento de suplente.

Se deja pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO XII: Asuntos Directora General-varios.

1. La directora general informa que se preparó una presentación sobre el proyecto Nuevo Edificio DHN en Pavas a solicitud del oficial Mayor del MINAE, señor José Rafael Marín Montero, vía correo electrónico el 10 de julio. Ronald Quesada, Cecilia Pineda y Rocío Fernández prepararon la información. El oficial mayor consideró incluir el proyecto en una cita con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el jueves 12 de julio. El Oficial Mayor del MINAE fue atendido en Santo Domingo el 12 de junio en una visita guiada a las colecciones y una presentación oficial del proyecto de infraestructura. Se les envió copia del material a los miembros de la Junta Administrativa.
2. El lunes 2 de julio dio inicio el curso de un mes que especialistas del Instituto Ítalo Latinoamericano (IILA), imparte en los talleres del MNCR en Pavas. Participan 15 especialistas de Costa Rica y 5 centroamericanas cuyos boletos pagó el Instituto. La acreditación cuenta con el aval del IARTE de la Universidad de Costa Rica, instancia que gestionó ante Servicio Civil el reconocimiento técnico. Los materiales fueron donados por el IILA y el saldo de los mismos pasarán al taller del MNCR. El MNCR participa en este proyecto con el pago de impuestos de desalmacenaje del equipo y los materiales, y el pago de alimentación y hospedaje de dos expertas, una de Guatemala y otra de El salvador. La donación italiana se estima en 30 mil euros, incluye equipos sofisticados, herramientas y materiales de alta calidad.
3. La directora informa que ha sido invitada para por la Universidad de Kyoto, Japón, a participar en la apertura de una exposición documental (fotográfica) sobre el patrimonio cultural y natural de Costa Rica, organizada conjuntamente por la universidad japonesa, el MNCR, los MBCR y el Museo del Jade. También han sido invitadas las otras directoras, Virginia Vargas y Laura Rodríguez. La invitación oficial será enviada en los próximos días.
4. El programa Entrega Voluntaria de Patrimonio Arqueológico del DPPC, informa a la directora, registró un cuantioso incremento en el primer semestre 2018: 2.545 objetos arqueológicos, 481 cajas de materiales arqueológicos de investigaciones y 59 objetos históricos. El DPPC tiene en lista 50 entregas pendientes para julio y agosto en diferentes zonas del país, sin estimar las entregas que se confirmen en el segundo semestre del presente año. En el 2011 se registró el ingreso de 4.057 piezas (incluidas 980 del Museo de Brooklyn y 1.048 de la familia Troyo), mientras que en el 2014 ingresaron 4.460 objetos.

ARTÍCULO XIII: Asuntos directivos-varios.

13.1- Entrega del informe de seguimiento de acuerdos.

Se da por recibido.

13.2- Memorando JAM-266-2018. Entrega de casetes de grabación después de los seis meses de grabación para cumplir con el acuerdo (A-16-1265), tomado en sesión ordinaria No. 1265, celebrada el 18 de noviembre del 2016.

Se da por recibido.

13.3- Oficio con fecha 2 de julio del 2018 enviado a la Fiscalía de San José, Denuncia Penal sobre el tema de la Sra. Karol Sequeira Zúñiga, Encargada del Archivo Central.

Se da por recibido.

13.4- La Sra. Betsy Murillo Pacheco miembro de este Órgano Colegiado comunico que, para la sesión del 27 de julio del 2018, estará disfrutando de sus vacaciones con su familia, razón por la cual no nos acompañará en dicha sesión.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.

Ana Cecilia Arias Quirós
Presidenta

Roy Palavicini Rojas
Secretario